



M O D E L O
D E
U T I L I D A D

a favor de Don DANTE CAPACCINI DI VIRGILIO y Don EDUARDO TOMASINI, ambos de nacionalidad italiana y residentes en Barcelona, Paseo de Gracia, 70, por "ESTUCHE PARA ACONDICIONAMIENTO DE PASTILLAS Y CUERPOS ANÁLOGOS, CON MECANISMO DE EXPULSIÓN AUTOMÁTICA".

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente invención se refiere a una cajita estuche para contener cuerpos de formas regulares y uniformes, tales como pastillas, tabletas, caramelos, galletas, etc., cuyo estuche está provisto de un dispositivo para facilitar la extracción de su contenido, el cual a voluntad es expulsado a piezas y sucesivamente, hasta su total agotamiento.

- 5.
- Dicho estuche resulta de aplicación especialmente indicada para contener comprimidos destinados a ingestión, eliminando el inconveniente que desde el punto de
- 10.



vista de la asepsia presenta su acondicionamiento en una simple caja o tubo de cristal, que hace difícil la extracción de una sola pieza sin tocar ninguna de las restantes.

5. El mecanismo que actúa de expulsor es sumamente simple y de funcionamiento automático; las pastillas quedan siempre sujetas en el interior del estuche, sea cual fuere el número contenido, y la operación de reponer la carga resulta facilísima.
10. Consiste esencialmente en una caja alargada, de sección apropiada a la de los cuerpos que ha de contener --dispuestos éstos ordenadamente apilados-- en el interior de la cual va dispuesto un cajetín abierto por uno de sus costados y susceptible de desplazarse longitudinalmente por el interior de aquella caja. Este cajetín queda cerrado por su fondo mediante una pieza móvil a modo de émbolo, que tiende a orpimir la carga de pastillas, gracias a un resorte que se apoya por su extremo opuesto en el fondo del cajetín.
15. En virtud de la presión ejercida por aquel émbolo, la pila de pastillas o piezas análogas queda orpimida, según se ha dicho, contra la parte del estuche que forma la cabeza expulsora, cuyo mecanismo está formado por una tapa susceptible de girar sobre un eje dispuesto transversalmente con relación al cuerpo de la caja y próximo a uno de sus ángulos, cuya tapa presenta interiormente una uña que, al ser levantada aquélla, penetra transversalmente en el cajetín interior, impulsando hacia el exterior
- 20.
- 25.



la pastilla o pieza análoga que ocupa la primera posición dentro del estuche.

Esta tapa giratoria está provista de un dispositivo de muelle o resorte que tiende a mantenerla cerrada.

5. Para la mejor comprensión de la presente memoria descriptiva, se acompaña un dibujo en el que, tan sólo a título de ejemplo, se representa un caso práctico de realización de un estuche de las características indicadas.

10. En dicho dibujo, la figura 1 es una vista del estuche seccionado longitudinalmente, en la posición de cerrado; la figura 2 corresponde a una vista de la zona de expulsión de dicho envase; en la fase de la apertura del mismo; y la figura 3 muestra la tapa de cierre del estuche objeto de la invención.

15. Este estuche está constituido por una caja prismática -1-, abierta por sus dos bases -2- y -3-, figurando en dos de las paredes de la caja -1- sendas ranuras -4- longitudinales, destinadas a actuar de guía de una pieza a modo de émbolo -5-, provista de unos salientes -6- que quedan introducidos en aquellas guías -4-, las cuales presentan en el punto que corresponde a la base -3- unos topes -6'- previstos para limitar el desplazamiento de la pieza émbolo -5-.

25. La pieza corredera -5- es impulsada hacia la boca -3- por un muelle helicoidal -7-, el cual se apoya por una parte contra el fondo de dicho émbolo -5-, y por otra, sobre una base -8-solidaria de un cajetín -9-, el cual está unido a una cabeza -10- y se extiende lateralmente



28738

en un sector abierto por una regata -11-, por el interior de la cual puede deslizarse el tope -6- correspondiente de la pieza émbolo -5-

5. La cabeza -10- lleva articulada por -12- una tapa -13-, provista de una prolongación grafilada onestriada -14- destinada a facilitar la apertura del estuche por desplazamiento angular de la tapa -13-, la cual es portadora de un apéndice -15-. Un muelle -16- montado entre este apéndice -15- y arrollado sobre el eje -12-, con una de sus ramas fijada al cuerpo -17- que presenta la propia
10. cabeza -10-, asegura la posición permanente de cierre de la tapa -13- mientras sobre la zona de accionamiento -14- no se ejerce presión.

15. Como se desprende del examen del dibujo (figura 1), la parte de la cabeza -10- opuesta a la en que figura el apéndice impulsor -15- está abierta para permitir la salida de las pastillas o similar -18-, dispuestas en pila en número variable en el interior del estuche, sobre cuya pieza émbolo -5- quedan superpuestas.

20. Para la introducción de las pastillas en el estuche basta tirar de la cabeza -10-, a la que va articulada la tapa -13-, con lo cual se obtiene la salida de la caja -1- del cajetín -9-, el cual, por no presentar tabique alguno en la parte opuesta a la que va practicada la entalla
25. longitudinal -11-, permite el apilamiento de las pastillas -18-, cuyo número estará en relación directa a la capacidad del estuche, que queda comprendida entre el émbolo -5- y el cuerpo de guía y limitador -17-, dispuesto en la



cabeza -10-.

5. Para proceder a la expulsión de dichas pastillas -18-, basta ejercer una determinada presión sobre la prolongación -14-, empleando para ello el dedo pulgar. Ella dará lugar a la introducción del apéndice -15-, el cual hará desplazar la correspondiente pastilla -18- (figura 2), que no encontrará a su salida obstáculo alguno por haberse alejado de la boca de salida de este estuche la tapa -13-.

10. Una vez expulsada una pastilla, inmediatamente se situará en su lugar la siguiente, impulsada por el resorte -7-, que actúa sobre el émbolo -5-, realizándose la operación automática descrita hasta haberse agotado el contenido del estuche.

15. Debe indicarse que una vez el estuche está totalmente vacío, la pieza émbolo -5- no imposibilita el movimiento de la tapa -13-, debido a que el saliente -6- que la primera presenta da lugar a la detención de la misma al chocar contra los topes -6- de la caja indicada -1-. Estos mismos salientes -6- pasan a actuar de tope para el 20. cajetín -9-, el cual al desplazarse para la carga de pastillas -18-, viene detenido al apoyarse su base -8- sobre el referido saliente -6-. Como se comprende, este deslizamiento del cajetín -9- se realiza venciendo la acción del resorte -7- cuando el émbolo -5- está próximo a 25. la boca de expulsión (figura 2) o bien cuando quedan en el estuche pocas pastillas.

La compresión del resorte -7- es consecuencia de la presión ejercida por las pastillas -18-, de modo tal



que éstas siempre tienden a situarse en virtud de aquel muelle -7-, en la zona de expulsión, en la que se mueve el apéndice -15- solidario de la tapa -13-.

5. Como queda indicado, al proceder al llenado del estuche, es necesario tirar de la cabeza -10- y tapa -13- a ella articulada, lo que dará por resultado una cámara abierta por la cara que corresponde al punto de apertura de la tapa -13-, cuya cámara viene determinada por las paredes del cajetín -9-, viniendo limitado el desplazamiento de éste por el choque de su base -8- contra el saliente -6- del émbolo -5-, el cual siempre quedará en esta fase presionado contra los topes -6- de las guías -4- por la acción del resorte -7-.
- 10.

15. Serán independientes del objeto de la invención los materiales, formas y dimensiones del estuche descrito, características de los cuerpos envasados y todas las variaciones que no modifiquen la esencialidad de la invención.

NOTA

20. Se reivindica como objeto del presente modelo de utilidad:-

1. Estuche para acondicionamiento de pastillas y cuerpos análogos, con mecanismo de expulsión automática, que consiste esencialmente en una caja prismática de di-



5. mensionés y material adecuados, de sección apropiada a la de los cuerpos que ha de contener, los cuales quedan dispuestos en su interior ordenadamente apilados, en el interior de cuya caja va dispuesto un cajetín abierto por uno de sus costados y susceptible de desplazarse longitudinalmente por el interior de dicha caja, quedando el referido cajetín cerrado por su fondo mediante una pieza móvil a modo de émbolo, que tiende a oprimir la carga de pastillas gracias a un resorte que se apoya por su extremo opuesto en la base del cajetín.

10. 2. Estuche para acondicionamiento de pastillas y cuerpos análogos, con mecanismo de expulsión automática, según la reivindicación anterior, que se caracteriza por el hecho de que la presión ejercida por la pieza móvil a modo de émbolo obliga a las pastillas o similar a dirigirse hacia la parte del estuche que forma la cabeza expulsora, cuyo mecanismo está constituido por una tapa susceptible de girar sobre un eje dispuesto transversalmente con relación al cuerpo de la caja y próximo a uno de sus ángulos, cuya tapa presenta interiormente una uña o apéndice que, al ser levantada aquélla, penetra transversalmente en el cajetín interior, impulsando hacia el exterior la pastilla o cuerpo análogo que ocupa la primera posición dentro del estuche, estando provista la indicada tapa giratoria de un dispositivo de resorte que tiende a mantenerla cerrada.

25. 3. Estuche para acondicionamiento de pastillas y cuerpos análogos, con mecanismo de expulsión automática,

28738



5. según las reivindicaciones 1 y 2, que se caracteriza por el hecho de que la pieza móvil se desplaza por el interior de la caja general guiada por unos salientes introducidos en unas ranuras longitudinales formadas en la cara interior de las paredes de la segunda, cuyas ranuras presentan unos topes próximos a la zona de expulsión para limitar el desplazamiento del émbolo portapastillas y evitar que el mismo salga de la caja.

10. 4. Estuche para acondicionamiento de pastillas y cuerpos análogos, con mecanismo de expulsión automática, según las reivindicaciones 1 a 3, que se caracteriza por el hecho de que la carga o introducción de pastillas en la caja se realiza previa extracción parcial del cajetín del cual es solidaria la tapa, el cual no puede salir totalmente de dicha caja por impedirlo su propia base, la cual viene a chocar contra los salientes del émbolo, apoyados a su vez contra los topes de que son portadoras las guías longitudinales.

15. 5. Estuche para acondicionamiento de pastillas y cuerpos análogos, con mecanismo de expulsión automática.

20. La presente memoria consta de ocho hojas foliadas, escritas por una sola cara.

Barcelona, a 3 de noviembre de 1951.

Dante CAPACCINI DI VIRGILIO
Eduardo TOMASINI

p.a. I. PONTI
P.P.

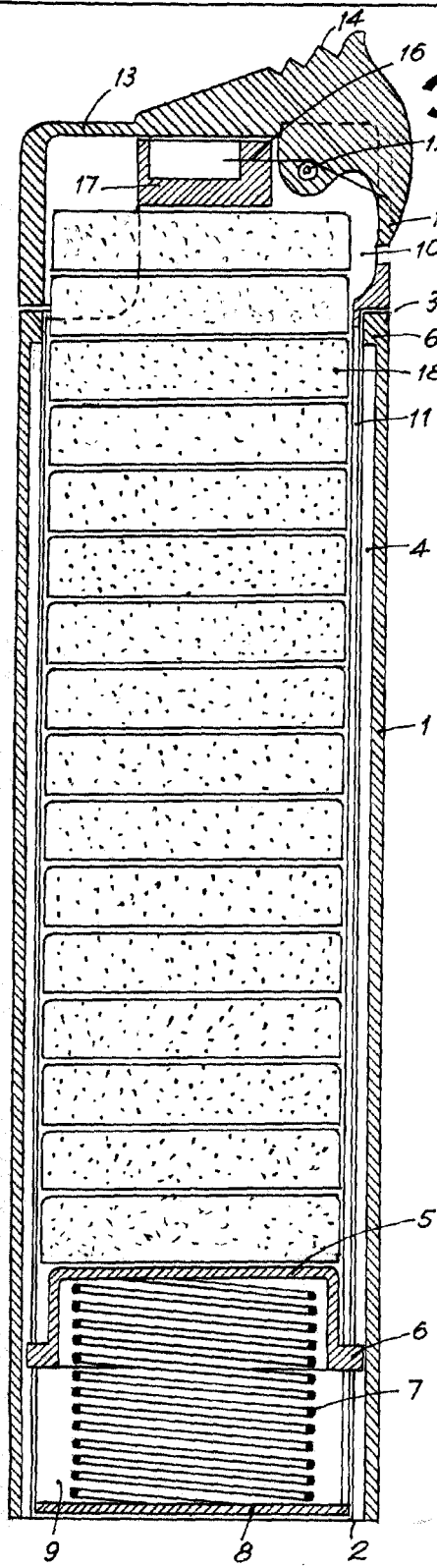


Fig. 1

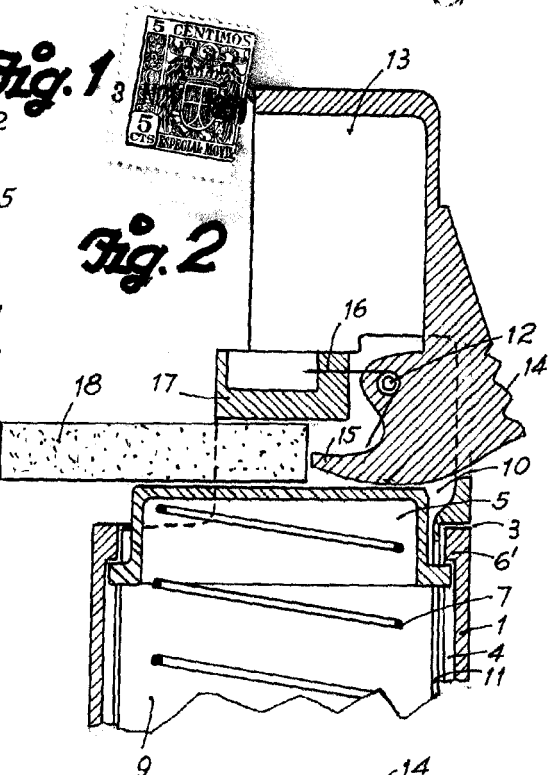


Fig. 2

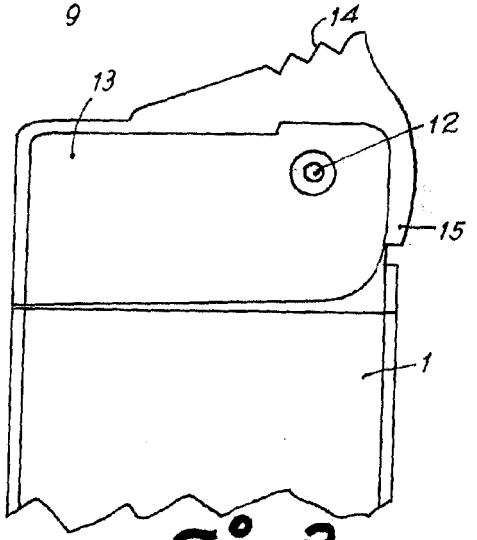


Fig. 3

Barcelona, 3 Noviembre 1951
Dante Capaccini di Virgilio
Eduardo Tomasini
P.A.

I. PONTI

P.P.